

-----Mensaje original-----

De: Humberto García Borbon [<mailto:garciabya@prodigy.net.mx>]

Enviado el: Sábado, 01 de Noviembre de 2008 12:18 a.m.

Para: CINIF-CID

CC: jacuna@gossler.com.mx; emilio.Aviles@mx.ey.com; Fernando De Silva;
rsotomayor@sotomayorelias.com.mx; Roberto Kitazawa; CCPS; Octavio Acosta;
jesus.acosta@mx.ey.com; Rodolfo Amavizca Valenzuela;
jnavarro@sotomayorelias.com.mx; juan luis patiño

Asunto: Re: comentarios NIF C-8 Activos intangibles CCPSonora

Estimado C.P.C. Felipe Pérez Cervantes,

Por este conducto como Vicepresidente de Legislación del Colegio de Contadores Públicos de Sonora, A. C. y con el apoyo de los miembros de la misma y en representación de los socios de este colegio, me permito manifestar que no tenemos comentarios relevantes a la NIF- C-8 Activos Intagibles, en auscultación, cuyo período para recibir comentarios vence hoy 31 de octubre de 2008.Su contenido, en forma general, se nos hizo muy completo y después del análisis efectuado a dicha NIF, no encontramos aspectos que ameritaran ser comentados.

Atentamente,

Humberto García Borbón